

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OISHI-SUHSI S.A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, A LAS NUEVE HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas en la oficina de la compañía OISHI-SUHSI S.A., ubicada en la Ciudadela Vernaza Norte Av. José Joaquín Orrantía y calle Leopoldo Benítez en el Edificio Hotel Sonesta Piso 1 local # 106, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: El señor CARNEADE ANDRADE GIORGIO ROSSANO propietario de SETECIENTOS TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor CASTILLO CEVALLOS DAVID EDUARDO propietario de DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor MALDONADO PILAY DARWIN HERNAN propietario de DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, la señora MICHILENA ROJAS MARIELLA PAOLA propietaria de TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el punto que se detallará en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el Sr. CARNEADE ANDRADE GIORGIO ROSSANO ; y, actúa como Secretaria la CPA. YAGUAL ZAMBRANO LILIANA NORMA. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Ochocientos con 00/100 (800,00) dólares de los Estados Unidos de América.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente.

Orden del Día.- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL GERENTE GENERAL Y EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDEINTE AL AÑO 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Y SUS ANEXO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL AÑO 2016; Y